

Juan Pedro Recio Cuesta.

Licenciado en Historia. Doctorado en Historia Contemporánea. Universidad de Extremadura

1. Introducción: el Estado carlista

La Primera Guerra carlista, conflicto civil que a su vez trajo consigo amplias repercusiones internacionales, sumió a España en una prolongada lucha entre carlistas e isabelinos que se extendió desde 1833 hasta 1840. Tras la muerte del Rey Fernando VII el 29 de septiembre de 1833 hasta el momento en el que, con sus tropas, el general carlista don Ramón Cabrera abandonó España en julio de 1840, se sucedieron toda una serie de desencuentros y acciones bélicas entre ambos bandos. En esta encrucijada histórica no solamente se dirimió el pleito dinástico que tuvo como principales litigantes, por un lado, al Infante don Carlos María Isidro de Borbón, quien defendió sus derechos a la sucesión de la corona estando con vida su hermano, Fernando VII, y por otro lado, a la que sería Reina Gobernadora María Cristina de Borbón-Dos Sicilias y su hija Isabel II -mujer e hija del último, respectivamente-, sino que en el fondo de todo ello en realidad existían asuntos de mayor trascendencia y en el conflicto se produjo “una lucha entre dos formas de entender el poder y de organizar todas las esferas de la sociedad española, tanto las públicas como las privadas”[1]. Descendiendo a un marco geográfico de análisis más concreto como es Extremadura, más allá de las escaramuzas, refriegas, movimientos de guerrillas carlistas o de tropas isabelinas que se sucedieron en la región -temática sobre la cual nos encontramos trabajando en la actualidad[2]-, hemos de decir que una buena parte de la sociedad extremeña del momento, como sucedió en un contexto nacional, no dudó en posicionarse del lado de don Carlos, hermano del difunto Rey Fernando VII.

Pero no siendo nuestra intención analizar en profundidad el interesante cuadro de apoyos sociales que en esta guerra civil recibió el carlismo tanto en Extremadura como en los demás territorios peninsulares, sí hemos de apuntar para el tema central de este texto que, don Carlos, durante su permanencia en el vecino Reino de Portugal -a donde fue desterrado de una manera encubierta en marzo de 1833-, en su breve estancia en Inglaterra y, luego, tras

su establecimiento en las provincias del Norte de España desde el verano de 1834 hasta septiembre de 1839, creó a su alrededor una estructura de poder, una Corte en toda regla que, compuesta por elementos civiles, militares y/o religiosos, sirvió para circular órdenes a sus tropas (Ejército regular y guerrillas), administrar recursos monetarios, impartir justicia, entablar relaciones diplomáticas con otros países, etc. Tareas todas ellas que, a su vez, fueron repartidas entre diversos ministerios y/o secretarías (Secretaría del Despacho Universal, de Gracia y Justicia, Ministerio de la Guerra...), organismos en los que se sucedieron carlistas archiconocidos como don Joaquín Abarca y Blaque, quien fuera Obispo de la Diócesis de León, don Juan Bautista Erro o el Marqués de Valde-Espina, entre otros muchos. De este modo, el carlismo durante esta Primera Guerra creó un Estado[3], paralelo al gabinete isabelino, en el que don Carlos era la cúspide, por lo que podemos afirmar que durante gran parte de la contienda en España existieron dos gabinetes: el isabelino, encabezado por la regente María Cristina –que controlaba el Ejército, el erario...en fin, poseía el poder *de facto*– y el carlista, que intentaba derrocar al primero, hacerse con todos los resortes que manejaban los isabelinos y entronizar a don Carlos como Rey de las Españas bajo el nombre de Carlos V.

Dicho lo cual, dentro del exclusivo círculo cortesano y de poder carlista que constituía esta especie de Estado Mayor, a lo largo de la guerra civil encontramos a diferentes extremeños que se pusieron bajo las órdenes directas de don Carlos, prestándole importantes servicios, algunos de ellos incluso desde los momentos anteriores a la guerra, cuando el Infante machó con una amplia comitiva desde Madrid hacia Portugal. Así, el cometido principal de estas líneas no es otro que el esbozar un breve bosquejo biográfico sobre algunos de estos personajes históricos, los que consideramos más representativos.

1. Los extremeños al servicio de don Carlos

II.I. Don Pedro Gómez Labrador, Marqués de Labrador: un diplomático carlista

El Marqués de Labrador, don Pedro Gómez Labrador, nacido en Valencia de Alcántara en el año de 1764, fue un título nobiliario que prestó destacados servicios a la causa de don Carlos, actuando como uno de sus agentes en el extranjero. Labrador, que antes de la guerra había desempeñado cargos de importancia dentro de la Monarquía fernandina, pues fue el representante del Reino de España en el Congreso de Viena (1814-1815) y luego fue

destinado a Roma en calidad de Embajador, con anterioridad a que se suscitara el pleito dinástico ya se encontraba al servicio del Infante don Carlos y siguió fiel tanto a su persona como a su causa hasta su muerte. Durante la guerra, como decimos, sirvió a don Carlos para defender sus intereses en el extranjero y, de entre las numerosas gestiones que realizó, destacamos por su interés la carta enviada desde París en septiembre de 1837 a don José Arias Tejeiro, por aquel entonces Secretario de Estado y del Despacho del Gobierno carlista, en la que Labrador señalaba que tenía conocimiento de que Inglaterra y Francia estaban dispuestas a reconocer a don Carlos como Rey de España, pues indicaba que Lord Palmerston, en calidad de Primer Ministro del Reino Unido, conocía

“la imposibilidad de continuar el tratado de la Cuádruple Alianza y que si el Rey Nuestro Señor [Carlos V] continua teniendo ventajas y algunas de las Potencias del norte lo reconocen, el Ministerio Ingles no hará dificultad en hacer lo mismo con tal de que S.M. no intente hacer triunfar en Portugal a D. Miguel”

Por parte del gabinete francés, señalaba que tampoco habría “dificultad en reconocer a S.M. [Carlos V] siempre que se proteja á los partidarios de la rama primogénita”. Y Labrador iba más allá al señalar que la mudanza de opiniones y posiciones que se estaba experimentando dentro de los gabinetes inglés y francés no solamente se debía “á las ventajas alcanzadas por las armas Reales, sino también á la indisciplina de las tropas de la usurpadora que asesinan sus Generales y empleados superiores y dan un ejemplo que podrá ser imitado en toda Europa y acabar con la civilización”[4].

Finalmente, esta mudanza de posiciones que indicaba Labrador no se hizo efectiva y no llegó, formalmente, el reconocimiento a don Carlos por parte de estas potencias. Pero aunque tuviera este desenlace, creemos dar a conocer este ejemplo concreto para comprobar la entregada actividad del diplomático extremeño en favor de la causa carlista.

Una vez acabó la guerra, don Pedro Gómez Labrador siguió sin reconocer al Gobierno español y así lo indicaba en 1846 cuando, ya enfermo y aún exiliado en Francia, realizó su testamento en un papel escrito de su puño y letra, el único medio que tenía para declarar su última voluntad “en la situación política en que me hallo -afirmaba- de resultas de no haber reconocido el actual gobierno de España”[5]. Una conducta que mantendría hasta su muerte, pues unos meses antes de fallecer, en enero de 1850, escribía una carta a la que fuera Reina

Gobernadora, doña María Cristina, en la que seguía sin reconocer a Isabel II como Reina de España y cargaba contra don Francisco Martínez de la Rosa y el Conde de Toreno, a quienes acusaba de haberle privado de sus títulos y dignidades y de haberle declarado traidor a la patria por su adicción a la persona y causa de don Carlos[6].

Por último, Labrador moría en París en junio de 1850, ciudad en la que se había agravado su enfermedad y había perdido completamente los estribos, pues así nos lo hace saber una carta enviada desde aquel punto, en febrero de 1850, por un amigo íntimo del Marqués en la que se decía lo siguiente

“en calidad de amigo del Sr. Marqués, hago a V[usted] presente que sus facultades intelectuales se hallan enteramente trastornadas, a lo que se agrega su casi completa ceguera. Inconsecuente en sus proceder hasta con las personas de su mayor cariño, ha dado en la manía de entregarse a gastos enteramente superfluos que han agotado las sumas que tenía a la mano para atender a su subsistencia y gastos indispensables [...]”[7]

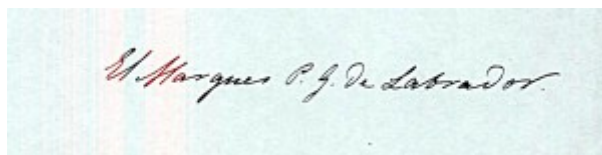
A close-up photograph of a handwritten signature in red ink on a light blue background. The signature reads "El Marqués P. G. de Labrador." in a cursive script.

Fig. 1. Firma de don Pedro Gómez Labrador.

II.II. Don Vicente Mariano de Ovando Solís y Perero, Marqués de Ovando: de Cáceres a Italia

Otro título nobiliario que se asemeja a la entrega que mostró Labrador a don Carlos, fue el Marqués de Ovando. Don Vicente Mariano de Ovando Solís y Perero, III Marqués de Ovando, nació en Cáceres en el año de 1783. Hombre con una gran influencia en la vida política y social cacereña, en la Guerra de la Independencia, como hicieron muchos otros españoles del momento, estuvo al frente la Junta Patriótica que se estableció en la capital. Ya durante el Trienio Liberal se mostró partidario del bando realista, pues su familia dio apoyo logístico a uno de los cabecillas realistas extremeños como era el arcediano Fernando Hermoso[8]. Esta ayuda prestada para reestablecer a Fernando VII con plenos poderes junto a su categoría social, fueron factores que hicieron que en el año de 1824 fuera nombrado gentilhomme de

Cámara del Rey, lo que le hizo entrar en contacto con el ambiente cortesano y tomar luego partido por el Infante don Carlos, con quien se mostró muy unido desde momentos anteriores a la guerra, pues el noble cacereño se hallaba en la comitiva que acompañó al Infante en su destierro encubierto a Portugal en marzo de 1833[9], lugar en donde permaneció prestándole servicios de Estado y, posteriormente, embarcó en el mismo navío, el Donegal, que llevó a don Carlos a Inglaterra a primeros de junio de 1834. Una vez de vuelta a la Península, continuó ofreciendo su soporte a don Carlos cuando éste estableció su Corte en las provincias del Norte de España. Este posicionamiento le costó muy caro al Marqués de Ovando, pues como más adelante veremos, las autoridades cacereñas enseguida decretaron el secuestro de sus bienes y propiedades y, junto al Gobierno isabelino, le declararon traidor al fugarse con el Príncipe rebelde. Una vez finalizada la guerra, como muchos de sus correligionarios que no aceptaron las cláusulas del Convenio de Vergara, marchó al exilio y se instaló en Italia, país en donde falleció en 1864[10], no sin antes dejar toda su fortuna -sabiendo que aún estaba secuestrada por el Gobierno- a la Congregación de los Misioneros de la Preciosa Sangre, orden fundada por el Beato Gaspar de Búfalo, poniéndoles como única obligación el establecer una casa residencia en su palacio de Cáceres conocido por la Casa del Sol, lo que se hizo efectivo pero ya en 1898, tres décadas después de su muerte, año en el que llegó a Cáceres don Bartolomeo Corradini, el primero de los Padres Misioneros en cumplir los deseos expuestos por el Marqués.

II.III. Don Juan Guillén y Godínez: gentil hombre de don Carlos

Dejando ya a un lado estos dos títulos nobiliarios comprometidos con la causa carlista, un tercer personaje histórico a destacar es don Juan Guillén y Godínez, vecino de la villa de Gata, quien también fue un destacado carlista en esta Primera Guerra. Antes de estallar el conflicto, el serragatino llegó a desempeñar el cargo de Ayudante de Cámara del Infante don Carlos. Una vez marchó éste, en marzo de 1833, hacia Portugal, fue uno de los que integraban su comitiva y le acompañó en varios de los diferentes viajes que realizó por Portugal[11]. Ya en junio de 1834, como otros tantos, abandonó el territorio luso tras verse obligado don Carlos a salir del país. De regreso éste a la Península, Guillén y Godínez fue uno de los miembros habituales de la Corte ambulante del ya declarado ex-Infante. Durante la guerra, participó en la Expedición Real[12], permaneciendo una temporada en Cataluña, y de ahí que, en septiembre de 1837, al serragatino se le enviara un oficio en cuyo remite figuraba para su entrega el Cuartel Real de don Carlos, “en Berga ó donde se halle”[13]. Ya en el año de 1839,

aparecía adscrito a la Casa Real y en calidad de gentilhombre del Rey carlista[14], lo que nos lleva a pensar que fue uno de sus hombres de total confianza. Una vez se derrumbó el frente del Norte, debió marchar al exilio como hicieron muchos españoles del momento que no aceptaron las cláusulas del Convenio de Vergara, y unos años más tarde, más concretamente en 1845, momentos antes de abdicar don Carlos María Isidro en su hijo don Carlos Luis de Borbón y Braganza -Carlos VI-, debido a la lealtad que mantuvo Guillén y Godínez en todo momento hacia la persona y hacia la causa de don Carlos, hizo que éste le recompensara concediéndole un título nobiliario, el de Barón de Casa Godínez.[15] Como contrapartida a esta entrega sin reservas, en su tierra cacereña natal, quedaron embargados y subastados todos y cada uno de sus bienes por las autoridades isabelinas, como más adelante narramos.

II.IV. Don Fernando María Peñaranda: de Valencia de Alcántara al Reino Unido

Don Fernando María Peñaranda, natural de Valencia de Alcántara, hombre perteneciente al sector de la hidalguía y muy bien relacionado, social y familiarmente, en 1833 ostentaba el cargo de primer Comandante del batallón de Voluntarios Realistas[16] de dicha población rayana, y no debió tardar en marchar a territorio portugués a rendir pleitesía a don Carlos, a quien consideraba su Rey, puesto que este mismo le concedió el título de brigadier también en 1833[17], entrando a formar parte así del Ejército Real carlista. En el vecino Reino lo encontramos cuando don Carlos marchó a Inglaterra en junio de 1834, mismo destino de Peñaranda, quien aparece como uno de los que embarcaron a bordo del bergantín Carolina con dirección a las Islas Británicas[18]. Y allí permaneció unos años, ya que tenemos referencia directa de ello. En 1835 se notificaba que permanecía emigrado en Londres y que intercambiaba correspondencia con otros sujetos marcadamente carlistas, también vecinos de Valencia de Alcántara[19]. En 1838 tenemos conocimiento, por una carta escrita de su puño y letra, que se hallaba en Gosport (Reino Unido). En esta misiva, dirigida a su hermana con fecha 8 de abril del citado año, la hacía saber que había estado muy enfermo -incluso le llegaron a administrar el sacramento de Extremaunción- durante más de seis meses, aunque se había logrado recuperar ligeramente y se mostraba esperanzado de poder regresar a España. Además, señalaba que ya había formado su testamento, mandaba calurosos afectos tanto a sus conocidos como a sus familiares y rogaba a su hermana que no olvidara entregar sus memorias “a mi Sra. D^a Ana Tavares y su familia”[20]. Pero la intención de Peñaranda por volver a España no se cumplió a corto plazo, bien por no haberse recuperado del todo de su delicado estado de salud o bien por la proscripción de su persona al haber abrazado la

causa carlista, y no fue hasta el año de 1847 cuando arribó a Madrid. Desde aquí escribió a su sobrino, don Pedro Mendoza Labrador, y ya observamos a un Peñaranda muy anciano, pues se encontraba fatigado por un viaje de más de 300 leguas y por su maltrecho estado de salud –“estoy sobrino mio hecho una momia, ó un esqueleto”, decía-, pero con intención de volver a Extremadura y pedir el alzamiento del secuestro de sus bienes, de los cuales no había sabido nada durante los 14 años que había andado errante, según él mismo indicaba[21]. Debido a su estado de salud, intuimos, Peñaranda no logró disfrutar mucho de su estancia en España pues debió fallecer al poco de llegar de sus largos años en el extranjero. Lo que sí sabemos es que en 1848, permanecía aún en Madrid y el Gobierno, tras haberse acogido a indulto ese mismo año, le había restituido su grado de brigadier[22].

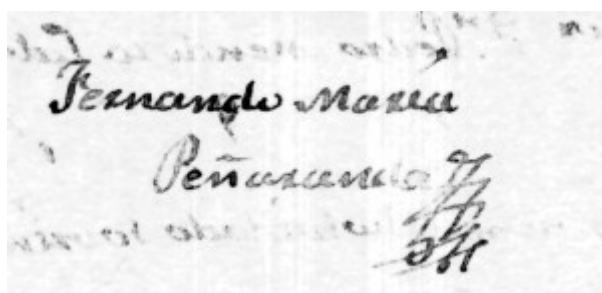
A close-up photograph of a handwritten signature in dark ink on aged paper. The signature is written in a cursive script and reads "Fernando María Peñaranda". Below the name, there are some less legible scribbles and initials, possibly "FM".

Fig. 2. Firma de don Fernando María Peñaranda

II.V. Don Juan de Amarilla y Preciado: un carlista comprometido con Extremadura

Un quinto personaje histórico de interés fue también vecino de Valencia de Alcántara: don Juan de Amarilla y Preciado, otro de los hombres importantes al servicio de don Carlos durante esta Primera Guerra. Amarilla, quien también pertenecía a una familia bien posicionada social y económicamente como su paisano Peñaranda, nació el 21 de diciembre de 1786 en Alburquerque. Con anterioridad a la guerra civil carlista, cabe destacar que en diciembre de 1823, cuando terminaba la efímera experiencia del Trienio Liberal, fue nombrado Gobernador político y militar de la plaza de Alcántara. En su discurso, donde es bien evidente su marcado realismo y su adhesión a la persona de Fernando VII, advertía que estando la plaza bajo su mando no iba a tolerar ningún desmán y estaba dispuesto a castigar con mano dura cualquier tentativa que ensayaran los liberales[23]. Esta celosa actividad en favor de la Monarquía fernandina hizo que en 1825 fuera nombrado Caballero de Alcántara y, posteriormente, ascendido a Coronel de caballería[24]. Cuando se suscitó el pleito dinástico

no dudó en posicionarse del lado del hermano de Fernando VII y en 1833, año en el que ocupaba el cargo de Gobernador militar de la plaza de Valencia de Alcántara, hizo de enlace con los carlistas que se establecieron en el vecino Reino tras la llegada allí de don Carlos. Como sucedió con otros tantos cargos, dentro del proceso depurativo ejecutado principalmente por Rodil –en calidad de Capitán General de Extremadura- e iniciado en septiembre de 1833, Amarilla fue separado de su destino de Gobernador y no tardó en marchar a Portugal a ponerse al servicio de don Carlos. Aquí, fue muy bien recibido y el Infante le nombró brigadier el 15 de octubre, pasando a integrarse así en la plana mayor del Ejército Real[25], y llegó a desempeñar, aunque en calidad de interino, el cargo de Secretario del Ministerio de la Guerra dentro del Estado paralelo que los carlistas crearon en Portugal. Como otros de los extremeños que ya hemos mencionado, Amarilla embarcó en junio de 1834 a Inglaterra a bordo del navío Donegal, pero no tardó en volver a la Península, junto a don Carlos, para seguir fielmente a su servicio y estuvo muy cerca de la Corte carlista en todo momento, motivo por el cual el propio Pretendiente le nombró miembro de la Casa Real carlista en calidad de Aposentador Real[26] y fue uno de los individuos que acompañó a don Carlos en la Expedición Real, fuerza carlista que en 1837 recorrió diversos espacios geográficos de la Península y que se presentó ante las mismas puertas de Madrid. Pero de mayor relevancia consideramos los oficios que intercambió con el que consideraba su Rey, y en ellos observamos a un Amarilla interesado en que la causa carlista progresase en Extremadura, lugar en donde afirmaba de la existencia de una gran base de apoyos, tanto humanos como logísticos. Uno de esos oficios se trata de la exposición que elevó a don Carlos el 27 de enero de 1838 con el fin de que éste enviara a los extremeños que se encontraban luchando en el Ejército Real carlista del Norte a su tierra natal, pues esta, a pesar de los golpes que habían recibido sus partidarios, encerraba, y ya en una etapa bien avanzada de la guerra, muchos elementos para hacer prosperar su causa. De este modo, el extremeño Amarilla se dirigía así a su Rey

Sr. La Provincia de Extremadura, una de las más pingües y ricas de la Monarquía es también la que encierra más elementos para hacer progresar la justísima causa de S.M., donde más laureles pueden llegar a conseguir sus armas, y tal vez la destinada por la divina Providencia para acelerar o quizá terminar esta terrible lucha. En vano la ignorancia de unos y la falta de antecedentes en otros han querido pintarla como un país de desafección o de dudosa fidelidad. La patria de los Corteses, Pizarros, Vascos, Paredes y Garcilasos no cede a ninguna en adhesión a la Augusta Persona de S.M. Los que han pretendido darla diverso concepto de

falta de pronunciamiento se olvidan que fue la primera donde la usurpación ensayo la proscripción y los calabozos. Aherrojados en ellos o desterrados de antemano todos los hombres de influencia, mal podían movilizarse las masas, ni recibir impulsión los elementos, los cuales, oprimidos desde enero de 1833 por los verdugos Peón y Rodil quedaron diseminados y sin acción, pero existen y existen intactos[27]

Como vemos, Amarilla mostraba verdadero interés en mandar refuerzos a su tierra natal, pues debía saber de primera mano los manejos que realizaban sus paisanos carlistas. No obstante, esta petición no prosperó aunque al poco tiempo sí partió la expedición mandada por don Basilio Antonio García y Velasco, que también tuvo efectos directos en Extremadura. Finalizado el conflicto a nivel nacional, es muy posible que Amarilla se exiliara en Francia y falleciera tiempo después como sucedió con muchos otros de sus correligionarios, pues no hemos hallado referencia alguna posterior sobre su persona.

II.VI. Don Antonio de Arjona y Tamariz: una vida de servicio al partido carlista

Dejando ya a un lado al brigadier carlista, otra figura histórica a señalar es la de don Antonio de Arjona y Tamariz, quien nació en Badajoz el 12 de mayo de 1810 y de ahí le viene su condición de extremeño aunque a lo largo de su trayectoria vital no tuviera apenas relación con nuestra región, ya que desarrolló gran parte de su vida fuera de sus límites geográficos. Don Antonio de Arjona era hijo de don José Manuel de Arjona y Cuba, Alcalde que fue de la Villa y Corte de Madrid entre los años 1816 y 1820, y en los años anteriores a la guerra, entre 1823 y 1833, su vida conoció diferentes logros, pues en 1824 ingresó en el Real Colegio de Artillería, en 1826 fue nombrado Alférez de artillería en la Guardia Real, en 1828 Caballero de la Orden de Santiago[28] y en 1832 fue ascendido a Teniente. Al estallar la guerra civil, marchó a Portugal y se puso a las órdenes de don Carlos. En este país permaneció hasta junio de 1834, momento en el que lo abandonó a bordo del bergantín Carolina[29], como de igual modo hicieron otros de sus paisanos extremeños. No tardó en regresar a la Península para luchar por la causa que había jurado defender y don Carlos le confirió los cargos de Primer Comandante en 1834 y de Coronel en 1836[30]. Por su destacado papel en la Expedición Real, contingente militar que se presentó ante las murallas de Madrid como ya se ha señalado, fue ascendido al rango de Brigadier del Ejército Real carlista[31].

Una vez finalizó la guerra no reconoció el Convenio de Vergara y marchó al exilio, aunque

regresó a los pocos años y fue revalidado en sus empleos. Más tarde, en 1844, fue uno de los fundadores de uno de los más señeros periódicos carlistas del siglo XIX como fue *La Esperanza*, y ya en el ocaso de su vida, después de iniciarse el Sexenio Revolucionario, en 1868 se puso al servicio de don Carlos María de Borbón y Austria-Este (titulado Rey de España como Carlos VII) y en 1872, año que daba inicio una nueva contienda carlista, se vio obligado a abandonar Madrid ya que fue encausado como conspirador. Dispuesto a dar su vida por la causa a la que se había entregado en 1833, no obstante, falleció en junio de 1873, una vez iniciada la guerra, y con estas palabras le recordaba el periódico carlista del que él mismo había sido fundador

“No tomó parte en el Convenio de Vergara, según nuestras noticias, bien que después, como otros muchos jefes carlistas, revalidó su empleo viniendo a España, donde siempre que a él ha apelado el partido carlista, le ha encontrado dispuesto a trabajar [...] Contribuyó eficazmente a la fundación de *La Esperanza*, de la que se separó ya hace más de veinte años, por haber cambiado de dueño nuestro periódico, con cuyo motivo suscitóse un pleito entre Pedro de la Hoz y el difunto brigadier”[32]

II.VII. Don Antonio Jesús de Serradilla y Alcázar: compañero de Cabrera en Cataluña

Don Antonio Jesús de Serradilla y Alcázar fue un militar nacido en Plasencia el 17 de enero de 1801. Sobre su participación en la guerra civil carlista no hemos obtenido referencias hasta 1835, año en el que comenzó a desempeñar el cargo de Coronel de infantería[33]. En abril de 1836, dentro de la estructura de gobierno creada por don Carlos en el Norte, fue nombrado Coronel Secretario de la recién creada Junta Consultiva de Guerra que presidía el general don Vicente González Moreno[34]. Ya en un momento avanzado de la guerra, se vio envuelto en las pugnas que se sucedieron en el seno de los carlistas principalmente a raíz de las conversaciones del general Maroto con los liberales, y fue éste quien desterró al placentino al Ejército carlista de Aragón y Valencia. En su nuevo destino, se puso bajo las órdenes del general don Ramón Cabrera, quien le ascendió a Brigadier y le confió asuntos de envergadura, tales como la instrucción del sumario para la aclaración de la muerte del Conde de España[35], quien había sido asesinado a manos de los propios carlistas catalanes en noviembre de 1839, cuando aún, tras haberse firmado el Convenio de Vergara, continuaba la guerra en territorio aragonés y catalán. Serradilla fue uno de los carlistas que aún sostenían

la guerra en 1840 y, como sus correligionarios que no habían aceptado el citado Convenio, se vio obligado a marchar por la frontera francesa en julio de este año cuando la situación ya se les tornó insostenible. El militar placentino falleció en el destierro, en París en el año de 1852, si bien en 1848 se acogió a indulto pero no regresó a España[36].

II.VIII. José García Albarrán: integrante de la expedición de don Basilio

Otro militar y carlista extremeño relevante fue don José García Albarrán, nacido en 1815. Durante la guerra civil se puso a las órdenes de don Carlos y destacó dentro de la expedición de don Basilio, más concretamente en la ocupación de Valdepeñas, lo que le trajo consigo un ascenso dentro del Ejército carlista, ya que se le confirió el cargo de Alférez. Cuando dicha expedición fue deshecha en la villa salmantina de Béjar el 3 de mayo de 1838, García Albarrán pudo escapar hacia las provincias del Norte y al poco tiempo fue ascendido a Teniente. En agosto de 1839, tras la firma del Convenio de Vergara, aceptó sus cláusulas y conservó sus cargos al ponerse al servicio del Ejército liberal. Finalizada la contienda carlista, prestó importantes servicios en episodios como la represión de diversas revueltas republicanas o en la guerra de África de 1859 a 1860. Pero, con el advenimiento del Sexenio Revolucionario, como otros tantos militares descontentos con la situación, volvió a abrazar la causa carlista y se presentó a servir bajo las banderas de don Carlos VII. Así, durante la guerra de 1872-1876 prestó importantes servicios a la causa legitimista, estando presente en la resistencia carlista de la plaza de Cantavieja, en calidad de gobernador militar de la misma, frente al asedio de los liberales. Perdida la causa de Carlos VII fue confinado en Piedrahíta, provincia de Ávila y años después, en 1894, falleció en Madrid, lugar donde había establecido su residencia tras haberse levantado su extrañamiento[37].

II.IX. Francisco Ramón Morales Herrero: desterrado y confinado en 1833

Para finalizar con la nómina de militares al servicio directo de don Carlos, no podemos olvidar al brigadier don Francisco Ramón Morales Herrero. Éste, nacido en Cabezuela (hoy del Valle) el 16 de junio de 1786, participó en la Guerra de la Independencia y más activamente como decidido realista durante la época del Trienio[38]. En los momentos previos al estallido de la guerra carlista fue uno de los afectados por el proceso de destituciones y confinamientos puesto en marcha desde el Gobierno, y el cabezueleño, en marzo de 1833, fue requerido por el entonces Capitán General de Extremadura don Antonio María Peón y seguidamente, sin

causa justificada, fue confinado en el castillo ceutí del Hacho, donde permaneció preso desde febrero de 1834 hasta principios de 1839, prácticamente toda la guerra. Tras otros cinco meses preso en Cádiz, finalmente se le embarcó hacia el Norte, junto a otros carlistas -entre los que se encontraba el coronel don Juan España-, y arribaron a Cantabria. Desde aquí fueron transportados hacia tierras vascas, en donde les dejaron libres. Morales, que fue destinado por el propio don Carlos a Elgóibar (Guipúzcoa), muy poco tiempo estuvo a su servicio directo, ya que se acogió al Convenio de Vergara y tras el fin de la guerra le fue rehabilitado su rango de brigadier. Siendo destinado a Valladolid, muy pronto, por problemas de salud, pasó a Plasencia, lugar en donde falleció en 1854.

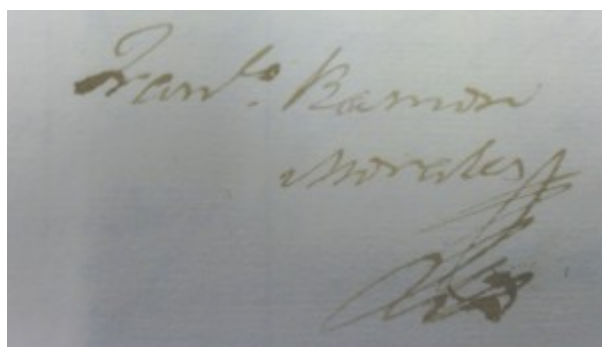


Fig. 3. Firma de don Francisco Ramón Morales



Fig. 4. Retrato de don Francisco Ramón Morales[39]

II.X. Don Rafael La Calle y Sevillano, “El Padre La Calle”: de El Torno a Malta

Por último, si hasta ahora hemos visto el papel e importancia de nobles y militares, no faltaron religiosos extremeños que prestaron relevantes servicios a don Carlos y a su familia. En este sentido, cabe señalar la figura del Padre don Rafael La Calle y Sevillano, nacido el 28 de enero de 1783 en la localidad cacereña de El Torno. El Padre La Calle, que adquirió su formación religiosa en Ávila y Salamanca, tras comenzar sus labores en Plasencia, ingresó muy pronto en la Compañía de Jesús, lo que le llevó a residir a la Villa y Corte de Madrid y en 1831 fue nombrado confesor de la Real Familia “y director espiritual de los tres hijos de Don Carlos, los príncipes Don Carlos Luis, Don Juan y Don Fernando”[40]. En marzo de 1833 formó parte de la comitiva en la que iba don Carlos cuando éste marchó de Madrid hacia Portugal y aquí el Padre La Calle permaneció junto a la familia del Infante hasta que en junio de 1834 embarcó en el Donegal, navío inglés en el que iba la Familia Real, con dirección a Inglaterra junto a otros de sus paisanos como el Marqués de Ovando, el brigadier Amarilla o el camarista Guillén y Godínez[41]. A raíz de esta marcha de Portugal, el jesuita torniego comenzó un peregrinaje por diferentes lugares de Europa sirviendo a la familia de don Carlos; así, estuvo presente en el fallecimiento en tierras inglesas de doña Francisca de Asís, primera esposa que fue de don Carlos, “a quien el Padre La Calle tuvo que administrar los auxilios espirituales y disponer sus funerales con gran pompa”[42] y presenció el casamiento del Rey carlista con la Princesa de Beira, doña María Teresa de Braganza, hermana de la fallecida. Cuando don Carlos se vio obligado a abandonar España tras la firma del Convenio de Vergara, a finales de 1839, el jesuita cacereño, a sus 56 años y tras haber recorrido diferentes países europeos (Inglaterra, Alemania, Saboya o Austria), ofreció sus últimos votos y se retiró a la Península Itálica, permaneciendo una temporada en Verona, Roma y Nápoles, en donde ya le acompañaba su hermano don Eustasio, carlista emigrado desde España. El final del Padre La Calle coincidió con la oleada revolucionaria de 1848, que le afectó directamente ya que, con otros de su orden, fue desterrado a la isla de Malta, lugar en donde falleció en octubre de 1848. El principal periódico carlista de aquel momento en España, *La Esperanza*, se hacía eco de su muerte dedicándole las siguientes palabras unos días después de sucederse la misma: “en medio del sentimiento que nos causa la pérdida de este sabio y virtuoso sacerdote, nos sirve de consuelo el saber las grandes distinciones que a su cadáver se han tributado”[43].

III. Las consecuencias de su apoyo al carlismo: el secuestro de sus bienes

La totalidad de estos extremeños que marcharon a servir a don Carlos o que apoyaron abiertamente la causa que su persona encarnaba, vieron cómo, al poco de iniciarse el conflicto bélico, el Gobierno y las instituciones isabelinas (diputaciones, justicias locales...) pusieron en marcha un proceso de secuestro de todos y cada uno de sus bienes. Y es que, mediante Real Orden con fecha de 22 de octubre de 1834, la Reina Gobernadora ordenaba que fueran secuestrados los bienes de todos aquellos que hubieran abandonado sus domicilios para tomar partido a favor de don Carlos o para unirse a las guerrillas carlistas[44], ya que resultaba una medida de castigo severa y además contribuía a que entraran fondos en el maltrecho y tan necesitado erario estatal. Esta orden no tardó en empezar a ejecutarse -afectando incluso a don Carlos y a los miembros de su familia que le siguieron- y en este sentido, por su interés para nuestro objeto de estudio, conviene detenerse en lo sucedido con las figuras del Marqués de Ovando, de don Juan Guillén y Godínez, de don Fernando María Peñaranda y de don Juan de Amarilla.

En lo relativo al secuestro de los bienes del primero, de don Vicente Mariano de Ovando Solís y Perero, III Marqués de Ovando, señalar que este proceso se puso en marcha por la Diputación cacereña en noviembre de 1835, pues debido a “que su ausencia del Reyno y unión al Principe Revelde [sic] le hacían de igual y peor condición que la de los emigrados”, la mencionada institución solicitaba al Ayuntamiento cacereño que la proporcionara información sobre los bienes que había dado por confiscados la Junta local de confiscos[45]. Casi un año después, en septiembre de 1836, varios miembros de la Comisión de Armamento y Defensa cacereña exponían la necesidad de que la misma declarara “como pertenecientes a la Nación los bienes propios de los individuos de esta provincia fugados al extranjero [sic], por motivos políticos y los de aquellos que se hallen en las facciones ó en los pueblos donde ejerce su dominio el pretendiente”[46]. Así, entre otros asuntos, se encargaron de sus bienes, y en la sesión del 12 de septiembre se acordó que se procediera “a la división de la mitad de los bienes vinculados del Marqués de Ovando para su venta; y que los frutos mostrados y existentes de dichos mayorazgos y bienes libres, se saquen inmediatamente a pública subasta”[47]. Acordado esto, a finales de septiembre salían a subasta los primeros bienes confiscados: 50 puercas de cría, 20 puercas caponas, 32 lechones y el fruto de bellota

de los montes de Pradillos de Ventosa[48]. A partir de este momento, siguió la enajenación de sus bienes muebles e inmuebles, no sin presentarse reclamaciones por parte de su familia, pues en diciembre de este mismo año de 1836, su hermano, don Miguel Ovando, mediante una representación a la citada Comisión de Armamento y Defensa, solicitó que se alzase la intervención de los bienes confiscados[49].

Los bienes del segundo, de don Juan Guillén y Godínez, vecino de Gata, corrieron la misma suerte y en junio de 1836, según lo acordado por las oficinas de amortización de la provincia cacereña, se sacaba a subasta el arriendo de varias fincas que se le habían secuestrado en el término de Villasbuenas de Gata[50], las mismas que en 1837, junto a otras que tenía en la villa de Gata, se volvían a sacar a subasta para su arriendo durante tres años[51]. En 1838 se hacía lo propio, esta vez sumando algunos olivares y casas que el carlista poseía en Gata[52].

Entre los bienes secuestrados del tercero, de don Fernando María Peñaranda, vecino de Valencia de Alcántara, cabe destacar que en agosto de 1837 salían a subasta varias casas, cercados, olivares, castañares y viñedos que habían sido de su propiedad en los núcleos cacereños de San Vicente y Valencia de Alcántara[53], lo que nos proporciona también una idea del poder económico de este carlista. Por último, los bienes del cuarto, de don Juan de Amarilla, también vecino de Valencia de Alcántara, no quedaron exentos del secuestro y salieron a subasta las hierbas y pastos de una de sus propiedades como era la encomienda que poseía en la dehesa de Valde Alcalde, sita en término de Alcántara[54].

1. Conclusiones

Tras haber expuesto de una manera breve el papel y la relevancia de estos carlistas extremeños durante la Primera Guerra, se nos antoja necesario establecer una serie de consideraciones finales. Por un lado, salta a la vista que algunos de ellos tuvieron final un tanto desventurado y/o trágico, ya que murieron en el exilio, declarados traidores a la patria y sumidos en la más absoluta pobreza al ser secuestrados sus bienes, siendo representativos en este sentido los casos del Marqués de Labrador o del Marqués de Ovando. Por otro lado, otros aprovecharon las ventajas que emanaron tanto del Convenio de Vergara como de los sucesivos indultos otorgados por la Monarquía isabelina y prefirieron recobrar sus destinos y/o responsabilidades, como sucedió con don Francisco Ramón Morales. Pero este

sometimiento a indulto no conllevó que todos ellos renegaran por completo de la causa que habían jurado defender en 1833. Y muestra de ello es que algunos no dejaron de ser fervorosos carlistas ya en momentos avanzados del siglo XIX, destacando aquí las figuras de don Antonio de Arjona o de don José García Albarrán, ya que el primero prestó importantes servicios al conjunto del partido carlista y el segundo a don Carlos VII durante la guerra que se desarrolló entre 1872 y 1876.

Además, con el ejemplo de estos carlistas extremeños, vemos que las ideas y reclamaciones del primer carlismo no fueron únicamente sostenidas por vascos o navarros, estereotipo tan manido –y a la vez erróneo– que tradicionalmente se asocia al carlismo, sino que la causa carlista fue patrimonio de no pocos extremeños y españoles de aquel momento, que además procedían de los más diversos estratos sociales.

En última instancia, aunque estos personajes no compartieran la misma encrucijada histórica, existen similitudes con las circunstancias vitales por las que atravesó la figura histórica a la que se dedican los Coloquios en la presente edición de 2014, Luisa de Carvajal y Mendoza, quien, tres siglos antes, fue enjuiciada, sufrió encarcelamientos y murió lejos de la comarca trujillana que la vio nacer, tras haber dedicado su vida a la defensa de una causa: la que creía más justa acorde a sus convicciones.

[1] MONTERO, Manuel y VILLA, Imanol, *Las batallas de Zumalacárregui. Aciertos y limitaciones de un líder militar legendario*, San Sebastián, Txertoa, 2012, p. 54.

[2] A raíz de nuestro proyecto de investigación “Entre la anécdota y el olvido. La (des)memoria carlista en Extremadura”, financiado por la Fundación Ignacio Larramendi en la XIII Edición del Premio Internacional de Historia del Carlismo Luis Hernando de Larramendi, en los próximos meses se publicará una obra que versa sobre la Primera Guerra carlista en Extremadura.

[3] Aunque sin llegar a la envergadura organizativa que adquiriría la estructura de poder carlista en la guerra de 1872-1876 con don Carlos VII, principalmente en la porción vasco-navarra, durante la Primera Guerra resulta de interés esta cuestión, pues fue una estructura que, entre otros tantos aspectos, logró crear una red de prensa prolongada en el tiempo, destacando en este sentido la *Gaceta Oficial*, que estuvo activa desde octubre de 1835 hasta

el mismo mes de 1837, momento en el que se pasó a denominar *Boletín de Navarra y Provincias Vascongadas*, nombre con el que se estuvo editando hasta agosto de 1839.

[4] Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), DIVERSOS-COLECCIONES, Leg. 161, exp. 3. Carta del Marqués de Labrador, don Pedro Gómez Labrador, enviada desde París el 25 de septiembre de 1837 a don José Arias Tejeiro.

[5] Archivo Histórico Provincial de Cáceres (en adelante AHPCC), MARQUÉS DE LABRADOR, Leg. 1, exp. 33. Aquí figura su muy sencillo testamento, escrito el 17 de febrero de 1846.

[6] Un texto que aparece íntegro en GARCÍA MANTECÓN, Elena, “El Marqués de Labrador: un desconocido diplomático y político extremeño”, *Revista de Estudios Extremeños*, T. LXIX, nº 1, Enero-Abril, 2013, p. 264-265. Recomendamos la lectura de este reciente e interesante artículo para un mejor y mayor conocimiento de la vida del Marqués. El mismo se nutre de valiosos documentos textuales que actualmente se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

[7] AHPCC, MARQUÉS DE LABRADOR, Leg. 1, exp. 33. Carta enviada por el Secretario de la Embajada de España en París dando cuenta del mal estado físico y cognitivo en que se hallaba el Marqués. La misma estaba dirigida a su sobrino, don Pedro Mendoza y Labrador, quien residía en Valencia de Alcántara, y tiene fecha de 7 de febrero de 1850.

[8] FLORES DEL MANZANO, Fernando, *La contrarrevolución realista en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 2002, p. 41.

[9] *Fastos españoles ó efeméridas de la guerra civil desde octubre de 1832*, Madrid, Imprenta de don Ignacio Boix, 1839, T. I, p. 325.

[10] En el gran periódico carlista de aquel momento, *La Esperanza*, más concretamente en su número del 2 de abril de 1864, aparecía una necrológica en su honor, la cual reproducimos casi en su totalidad ya que nos ofrece mayores pormenores acerca de su vida. La misma decía así: “Murió a los ochenta y cinco años y medio de su edad, después de haber sufrido con la mayor paciencia y resignación cristiana una larga y penosa enfermedad, y habiendo sido auxiliado con todos los consuelos espirituales. Constante en sus buenos principios,

acompañó a los señores Infantes en sus desgracias y larga emigración en Portugal, Inglaterra, Alemania e Italia, hasta que por su edad y achaques se vio obligado a retirarse a la vida privada en dicha corte de Cerdeña, en donde continuó siendo nuestro constante suscriptor y un vivo ejemplo de virtud cristiana, y el amparo de los desvalidos y necesitados, haciendo cuantiosas limosnas así en Turín como en Cáceres, y no olvidando a los pobres su fallecimiento. [...] suplicamos encarecidamente a nuestros correligionarios y amigos dirijan sus oraciones al Ser Supremo para que conceda al ilustre finado el premio que su infinita misericordia tiene reservado a los que, habiendo sido un dechado de virtudes, mueran en el seno de la Iglesia católica, y dejan con su memoria un ejemplo digno por todos títulos de imitación". *Vid.* CARPIZO BERGARECHE, Esperanza, *La Esperanza carlista (1844-1874)*, Madrid, Actas, 2008, p. 936.

[11] *Fastos españoles...Op. cit.*, T. I, p. 325.

[12] PIRALA, Antonio, *Historia de la guerra civil, y de los partidos liberal y carlista. Segunda edición refundida y aumentada con la historia de la Regencia de Espartero*, Madrid, Imprenta del Crédito Comercial, 1868, T. IV, p. 728.

[13] AHN, DIVERSOS-COLECCIONES, Leg. 168, exp. 35.

[14] PARDO SAN GIL, Juan, "Ejército carlista. 1839", en VV.AA., *Museo Zumalacárregui. Estudios Históricos I*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1990, p. 158.

[15] ALONSO DE CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio, *Suplemento al Elenco de grandezas y títulos nobiliarios españoles. Apéndice II. Títulos vacantes y títulos extranjeros cuyo uso fue autorizado en España*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 1991, p. 25.

[16] *Estado militar de España: año de 1833*, Madrid, Imprenta Real, 1833, p. 183.

[17] PARDO SAN GIL, Juan, "Ejército carlista. 1839", en *Op. cit.*, p. 165.

[18] AHN, ESTADO, Leg. 8.114. En un listado elaborado por las autoridades isabelinas, don Fernando María Peñaranda aparece en clase de Coronel, pues en teoría era el grado que le correspondía, ya que el Gobierno de la Reina Gobernadora no reconocía los otorgados por

don Carlos.

[19] AHN, CONSEJOS, Leg. 12.243, exp. 10. Oficio fechado el 12 de mayo de 1835 y remitido por el Gobernador político y militar de aquella plaza de Valencia de Alcántara al Superintendente General de Policía del Reino.

[20] AHPCC, MARQUÉS DE LABRADOR, Leg. 1, exp. 7. En la carta aún se dejaban notar los efectos de su enfermedad, pues antes de despedirse señalaba: “no puedo mas, me cuesta mucho el escribir [sic]”.

[21] AHPCC, MARQUÉS DE LABRADOR, Leg. 1, exp. 7. Carta con fecha 19 de octubre de 1847 y enviada desde Madrid a su sobrino don Pedro Mendoza Labrador.

[22] *Guía de forasteros en Madrid, para el año de 1850*, Madrid, Imprenta Nacional, p. 37.

[23] *El Restaurador: periódico político-religioso*, 18/12/1823. En su proclama de presentación a los vecinos de Alcántara, Amarilla señalaba: “Esta plaza ha sido por desgracia la última que depuso las armas empuñadas contra su legítimo Soberano, y empleadas por algunos de sus mal aconsejados habitantes dentro de su mismo recinto contra las tropas fieles de S.M. que la defendían de los revolucionarios; pero en adelante espero que se empeñarán en borrar tan infame mancha con las pruebas mas demostrativas de una fidelidad sin ejemplo; y desgraciados de aquellos que separándose de esta senda, única que los puede llevar á la felicidad, tengan la sacrílega osadía de intentar solo volver á los extraviados pasos de la rebelión, porque el severo y pronto castigo de tan horrendo delito servirá de escarmiento, no solo á la generación presente, sino á las venideras, que se estremecerán al recordarlo, así como envidiarán la felicidad de que disfrutaban los buenos sin interrupción bajo el paternal gobierno de S.M., y que les hará repetir con alegría: *Viva el Rey nuestro Señor*”.

[24] ALONSO DE CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio, y BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *Nobiliario de Extremadura: Parrilla-Ruvio*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 2001, T. VI, p. 110.

[25] PARDO SAN GIL, Juan, “Ejército carlista. 1839”, en *Op. cit.*, p. 165.

[26] *Ibíd.*, p. 159.

[27] BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso, *La Primera Guerra carlista*, Madrid, Editorial Actas, 1992, p. 243 y BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso, *Conspiraciones carlistas, 1832-1839*, Tesis de licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, 1986, pp. 48-49.

[28] ALONSO DE CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio, y BARREDO DE VALENZUELA Y ARROJO, Adolfo, *Nobiliario de Extremadura: A-B*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 1996, T. I, p. 121.

[29] AHN, ESTADO, Leg. 8.114. En el listado en el que figura su nombre aparece en clase de Teniente Coronel.

[30] ROLDÁN GONZÁLEZ, Enrique, *Estado Mayor general carlista en las tres guerras del siglo XIX*, Madrid, Actas, 1998, p. 32.

[31] PARDO SAN GIL, Juan, "Ejército carlista. 1839", en *Op. cit.*, p. 166.

[32] CARPIZO BERGARECHE, Esperanza, *La Esperanza carlista...Op. cit.*, p. 928.

[33] ROLDÁN GONZÁLEZ, Enrique, *Estado Mayor general carlista...Op. cit.*, p. 97.

[34] PARDO SAN GIL, Juan, "Ejército carlista. 1839", en *Op. cit.*, p. 167.

[35] DE CÓRDOBA, Buenaventura, *Vida militar y política de Cabrera*, Madrid, Imprenta y fundición de don Eusebio Aguado, 1845, T. III, p. 383. Sobre la muerte del Conde de España y los últimos momentos de la Primera Guerra carlista en territorio catalán, resultan de interés los apuntes que realizó el mismo militar placentino, publicados en 1949. *Vid.* SERRADILLA, Antonio Jesús, *El último día del conde de España y de la causa de Carlos V en Cataluña*, Vich, 1949.

[36] ROLDÁN GONZÁLEZ, Enrique, *Estado Mayor general carlista...Op. cit.*, p. 97.

[37] ROLDÁN GONZÁLEZ, Enrique, *Estado Mayor general carlista...Op. cit.*, p. 156.

[38] El investigador valxertiense Fernando Flores del Manzano ha dado a conocer en sus diferentes trabajos los pormenores de la vida de Morales. Un bosquejo biográfico, desde su

nacimiento hasta su muerte, lo encontramos en FLORES DEL MANZANO, Fernando, *La contrarrevolución realista...Op. cit.*, pp. 191-204.

[39] Grabado localizado y extraído de FLORES DEL MANZANO, Fernando, *La contrarrevolución realista...Op. cit.*, p. 205.

[40] IZQUIERDO, Adolfo, *El Padre La Calle. Primer centenario de su muerte*, Cáceres, Tip. El Noticiero, 1948, p. 16.

[41] *Galería militar contemporánea, colección de biografías y retratos de los generales que mas celebridad han conseguido en los ejércitos liberal y carlista, durante la última guerra civil, con una descripción particular y detallada de las campañas del Norte y Cataluña*, Madrid, Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía, 1846, T. II, p. 30.

[42] IZQUIERDO, Adolfo, *El Padre La Calle...Op. cit.*, p. 18.

[43] CARPIZO BERGARECHE, Esperanza, *La Esperanza carlista...Op. cit.*, p. 939.

[44] *Gaceta de Madrid*, 23/10/1834.

[45] Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Cáceres (en adelante AHDPPC), Libro de actas de la Diputación. Sesión del 25 de noviembre de 1835.

[46] AHDPPC, Libro de actas de la Comisión de Armamento y Defensa de la provincia de Cáceres. Sesión del 7 de septiembre de 1836.

[47] AHDPPC, Libro de actas de la Comisión de Armamento y Defensa de la provincia de Cáceres. Sesión del 12 de septiembre de 1836.

[48] *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres* (en adelante BOPCC), 28/09/1836.

[49] AHDPPC, Libro de actas de la Comisión de Armamento y Defensa de la provincia de Cáceres. Sesión del 27 de diciembre de 1836.

[50] *BOPCC*, 06/06/1836.

[51] *BOPCC*, 27/03/1837. Curiosamente, durante 1837 se sacaron las mismas fincas varias veces a subasta ya que nadie se presentó a pujar por ellas.

[52] *BOPCC*, 24/02/1838.

[53] *BOPCC*, 30/08/1837.

[54] *BOPCC*, 09/06/1837.